

DOCOMOMO IBÉRICO – PATRONATO

**Reunión de 27 de noviembre 2019
Madrid, Sede CSCAE**

ACTA

En Madrid, en la Sede del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, sita en el Paseo de la Castellana 12,4º, a las 16:30 horas, se reúne en sesión ordinaria, el PATRONATO de la Fundación DOCOMOMO IBÉRICO, bajo la Presidencia de D. Celestino García Braña, representante del Patrono Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, con la asistencia de:

Presidente: D. Celestino García Braña

Patronos:

D. José Antonio Hercé Inés, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha.

D. Carlos Miranda Barroso, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.

D. Luis Sendra, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.

D. Juan Antonio Ortiz Orueta, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.

Dña. Clara González Gil, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

D. Alfonso Samaniego Espejo, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja.

Dña. Marta Vall-Llossera Ferrán, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.

Dña. Eva Hurtado Torán, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Dña. M^a José Peñalver Sánchez, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.

Dña. Matxalen Acasuso Atxutxa, representante por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro.

D. Francisco Montero, representante por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Dña. Carmen Jordá, representante por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

D. Carlos Gómez Agustí, representante por la Fundación Arquia.

D. Jose María García de Acilu, representante por la Fundación FUNCOAL del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

Dña. Marta García de Casasola Gómez, representante por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Dña. Sara Pérez Barreiro, representante por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid.

El Colegio de Arquitectos de Cataluña y la Fundación Mies Van der Rohe, delega su voto en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Cargos de la Fundación:

D^a Susana Landrove Bossut, Directora

D. Rafel Pellicer Zamora, Secretario, que es sustituido por M^a Consuelo Algara Carrasco.

Con el quórum suficiente según lo establecido en el artículo 24.1 de los Estatutos de la Fundación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión del Patronato celebrada en Madrid, el 23 de mayo 2019.
2. Informe de la Presidencia.
3. Informe de la Directora sobre el estado de los programas y de las cuentas.
4. Plan y programa de actuación 2020.
5. Incorporaciones al Patronato de la Fundación DOCOMOMO Ibérico.
6. Preparación próximo Congreso DOCOMOMO Ibérico en Murcia.
7. Revista DOCOMOMO Ibérico.
8. Propuestas de incorporación de obras al Registro.
9. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la sesión a las 16:30 horas. El Presidente da la bienvenida a los asistentes y excusa al Vicepresidente que no ha podido asistir a esta reunión.

Cede la palabra al Presidente CSCAE que pasa a saludar en la reunión. Da la bienvenida a los asistentes y agradece la importante labor que DOCOMOMO está llevando a cabo, y que está permitiendo que el mensaje de protección del patrimonio moderno cale en la sociedad y las instituciones. Felicita a los asistentes por el trabajo realizado.

El Presidente de la Fundación agradece la intervención del Presidente CSCAE. Concuere con él y pone como ejemplo pone el hecho que se han empezado a proteger los 13 edificios del Plan Nacional de Protección Cultural situados en Galicia.

Además hoy damos la bienvenida a un nuevo Patrono, la Escuela de Valladolid, es una incorporación importante y efectiva, que ya está colaborando con la Fundación.

Da también la bienvenida a las nuevas representantes del COA Galicia y del COA Madrid.

Por otro lado, quiere aprovechar el hecho de que la Comisión Permanente se haya celebrado en la sede del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, para agradecer, no solo la acogida, sino el hecho que el Colegio siga siendo la sede de la Fundación, lo que agradece también personalmente a la Decana.

1. Aprobación del Acta de la sesión del Patronato celebrada en Madrid, el 23 de mayo de 2019

El Presidente pregunta si hay alguna observación al Acta.

No hay observaciones. En consecuencia, se adopta, por unanimidad de los presentes, el siguiente ACUERDO

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN DE 23 DE MAYO DE 2019 DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DOCOMOMO IBÉRICO.

2. Informe de la Presidencia

El Presidente informará de los diferentes asuntos de interés para la Fundación.

CTE en intervenciones edificios MOMO

Esta misma mañana se ha mantenido una reunión muy satisfactoria en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Se trata de una sesión de trabajo relativa al convenio suscrito con el Ministerio de Fomento, destinado a abordar las dificultades de la aplicación del CTE en intervenciones de rehabilitación de edificios del movimiento moderno y a la preservación de los valores patrimoniales de éstos. Es un trabajo programado y con un importante compromiso, pues el 27 de diciembre se entregará la primera fase del mismo, mientras que la segunda fase se realizará en 2020.

Trabajos de la Comisión Técnica

Actualmente, la Comisión técnica, además de sus labores de ampliación de Registro, está centrada en tres proyectos:

- Registro de jardines del movimiento moderno: se trata de un proyecto que parte de la tesis de la arquitecta Patricia Hernández Lamas y su director Alberto Sanz. Hay 203 jardines documentados y clasificados en las diferentes Comunidades Autónomas. Se trata de nuevas formas de colaborar y aunar intereses. Es necesario definir bien el concepto de jardín moderno, porque los requisitos para calificarlo como moderno no son los mismos que para un edificio, es por ello que en el mes de marzo la Comisión se reunirá para determinar estos criterios. Se han adjuntado a la documentación varios modelos de fichas para estos jardines.
- Registro sobre la obra de Eduardo Torroja: se trata de una iniciativa conjunta con el Instituto de la Construcción Eduardo Torroja, con el propósito de ahondar en el alcance de la contribución de Eduardo Torroja al Movimiento Moderno y acotar la autoría de obras del movimiento moderno en las que participó el ingeniero. Para ello, desde la dirección de la Fundación se ha hecho una primera estimación de los fondos del CEDEX, en el que hay 482 entradas de obras de Torroja, entre las que se han detectado 104 que habría que investigar .

El Instituto, a través de un convenio con la Universidad de Nebrija, facilitaría dos becarios para realizar el primer trabajo de clasificación de archivos.

- Mobiliario moderno; se trata de una iniciativa del Museo Nacional de Artes Decorativas (MNAD). Vamos a firmar un convenio para lo que se solicitará el apoyo del Patronato.

Hay tres líneas de selección planteadas inicialmente:

- Muebles diseñados por Arquitectos
- Interiores de los edificios recogidos en el registro
- Trabajos de las casas comerciales que realizaban estos muebles

Nos encontramos con un trabajo nuevo, por lo que hay acotar muy bien los temas.

Libro Registro DOCOMOMO

Ya se ha publicado el libro sobre la revisión del Registro. Se han enviado ejemplares a los Patronos y a los que han colaborado en su elaboración.

Es fundamental que se haga una labor de divulgación del mismo desde los Colegios, pues supone una publicidad importante para los mismos.

En este punto, el representante de la Fundación Arquia señala que dado que ellos han editado el libro, considera que también deberían tener protagonismo en las presentaciones del libro, pues sin su ayuda, no habría visto la luz.

El Presidente pide que conste en acta la aportación necesaria e inestimable apoyo de la Fundación Arquia para la publicación de este libro.

3. Informe de la Directora sobre el estado de los programas y de las cuentas

La Directora pasa a completar lo expuesto por el Presidente;

- Señala que todas las Bibliotecas de Universidades han renovado su suscripción, lo cual es importante ya que supone que consideran nuestros contenidos de calidad y actualizados.
- Las cuentas van al día, y se detallarán en el siguiente punto.
- En lo que respecta a la ampliación temporal del registro DOCOMOMO 1965-1975, es un trabajo que está prácticamente cerrado. Se han estudiado un total de 1133 obras, siendo seleccionadas 430 como nivel A y 314 como nivel B. No tenemos información de Cantabria, Ceuta y Melilla.
- En cuanto a los trabajos de documentación, gracias a las ayudas recibidas del Ministerio de Fomento, se ha podido hacer un importante trabajo de catalogación y subida de archivos a la web. En la actualidad tenemos 51.032 documentos que han sido catalogados, pero aún quedan unos 9.500 por catalogar. Esto nos permite hacer estudios y colaborar con otras instituciones.
- Placas, ya se han colocado un total de 272 placas desde 2012 en que se inició el programa. Advierte que aunque es un programa destinado a la semana de la Arquitectura, se pueden colocar placas durante todo el año si así se solicita por los interesados.

- Proyecto *Innova Concrete*, el trabajo de DOCOMOMO Ibérico ha obtenido un gran reconocimiento en el proyecto, con la puesta en marcha de una base de datos dedicada a las obras de hormigón visto en los países de la Unión Europea. Las últimas presentaciones de este trabajo han sido en Polonia y Dinamarca. Solicita a los Colegios a que promuevan la divulgación de este proyecto.
- Respecto al proyecto de realización de reportajes fotográficos de las obras incluidas en la ampliación del Registro, dotado por el Ministerio de Fomento, ya se ha finalizado y justificado la aportación.
- En cuanto al Boletín, se han publicado 125 números hasta la fecha.
- Se ha incrementado el número de seguidores en las diferentes redes sociales.
- El pasado mes de septiembre, se presentó en la Universidad de Valladolid de una publicación sobre todas las obras incluidas en los Registros DOCOMOMO Ibérico en Valladolid.
- En lo que respecta al Congreso de Murcia, que se expondrá más adelante, señala que la llamada a comunicaciones finaliza el 10 de enero, e insta a los miembros del patronato a darle divulgación.
- En lo que respecta a las fichas de buenas prácticas que DOCOMOMO Ibérico tiene que entregar a DOCOMOMO Internacional, se va a presentar una sobre la intervención en la sede del COAC y otra sobre la actuación en la antigua fábrica de Intelhorce, además de una en Portugal.
- En cuanto al próximo Congreso de DOCOMOMO Internacional, se va a celebrar en Japón, por lo que debe estudiarse bien el gasto que pudiera generar la asistencia, antes de tomar una decisión al respecto.
- En cuanto a las acciones en relación con obras en peligro, se han remitido varios escritos: revisión del PGOU de Eibar, de Almuñécar; Central Térmica de Córdoba e informe Clínica Urbarri, entre otros.

Se ha participado en numerosos proyectos en colaboración con otras instituciones, entre otros:

- Se ha invitado a la Fundación a participar en la red CSIC sobre "Patrimonio abierto, investigación y sociedad, PTI-PAIS".
- Se está colaborando con El COA Castilla La Mancha, Delegación de Guadalajara, en la realización de una exposición sobre mercados, en la que se van a divulgar numerosos mercados incluidos en los Registros DOCOMOMO Ibérico.

Felicita a la Escuela de Valencia por la obtención de una beca de la Getty Foundation, una solicitud que ha contado con el apoyo de la Fundación.

Por último, solicita el apoyo del Patronato para suscribir el Convenio con el Museo Nacional de Artes Decorativas (MNAD), que se ha adjuntado a la documentación. Pregunta si hay observaciones. No las hay. Por tanto,

SE **AUTORIZA** AL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DOCOMOMO IBÉRICO A SUSCRIBIR, EN NOMBRE LA FUNDACIÓN, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, A TRAVÉS DEL MNAD, CON EL OBJETO DE PROMOVER LA COLABORACIÓN PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MOVIMIENTO MODERNO Y EN ESPECIAL EL RELATIVO AL DISEÑO ASOCIADO AL MISMO.

4. Plan y programa de actuación 2020

La Directora pasa a exponer el plan y programa de actuación 2020, así como el presupuesto 2020, que se ha aprobado elevar por la Comisión Permanente a este Patronato.

En lo que respecta a la propuesta de programas para 2020, la Directora informa:

- Trabajos de la Comisión Técnica: las labores de la Comisión continuarán con la conclusión de las labores de ampliación del Registro; así como las tres nuevas líneas de trabajo con Jardines MOMO, obras de Torroja y mobiliario MOMO.
- Actas X Congreso DOCOMOMO: fueron entregadas antes de verano, por lo que se deberían publicar antes del próximo Congreso.
- XI Congreso DOCOMOMO: que se celebrará en Murcia del 6 al 8 de mayo, y que se va a abordar más adelante.
- Revista DOCOMOMO: se continuará con los trabajos para ponerla en marcha, una vez que se han definido los contenidos y en función de la subvención que se obtenga.
- Placas: se continuará con este exitoso programa.
- Página web y boletín DOCOMOMO: se continuarán con las actualizaciones de contenidos y de documentación de la web.
- DOCOMOMO Internacional: redacción de dos nuevas fichas sobre buenas prácticas.
- En cuanto al XVI Congreso, que se celebrará en Japón bajo el lema “Sharing values of global Modern”, la asistencia dependerá de la ejecución del presupuesto.
- Innova Concrete: finaliza este año 2020, por lo que se concluirán los trabajos de la Fundación y se impulsará su promoción.
- Aplicación CTE, es un proyecto junto con Fomento y el Instituto Torroja, que continuará en 2020.

- Plan Nacional de Conservación SXX: se trata de incorporar las obras más significativas del SXX que no estén incluidas en el Movimiento Moderno. Su puesta en marcha depende del Instituto de patrimonio Cultural de España.

En lo que respecta al presupuesto, nos encontramos con el más alto de los últimos años. Los ingresos vienen fundamentalmente de las cuotas de los Patronos, así como de las diferentes suscripciones, que se han incrementado de forma significativa en los últimos años. Explica que hay una nueva incorporación de la Universidad de Valladolid, y que las universidades fraccionan el pago entre suscripción a la web y cuotas.

También del programa de placas y de las ventas de publicaciones. En el presupuesto 2020 se incluyen los ingresos por varios convenios: el 10% restante del proyecto Innova Concrete; el convenio con el Plan Nacional de Patrimonio Cultural, y el convenio con Fomento para el CTE en la intervención en edificios MOMO.

En lo que respecta a los gastos, la mayoría corresponden a programas y personal, que se han visto incrementados como consecuencia del proyecto Innova Concrete. En lo que respecta al gasto en programas, hay que señalar que se dividen en gastos de la Comisión Técnica, actas del Congreso, gastos del Congreso de Murcia, placas, actualizaciones web y la revista.

El Presidente quiere recalcar que de los 102.000 euros de presupuesto sólo 38.250 proceden de las cuotas que aportan los patronos. Además en este presupuesto no aparece reflejado ni la aportación de la Fundación Arquia para la publicación del libro del Registro ni las aportaciones de los Colegios que participan en las comisiones técnicas.

Desde la ETSA Sevilla, se pide que se aclare que no es que las universidades paguen menos, sino que el fraccionado de éstas se fracciona entre la suscripción a la base de datos y la aportación como cuota y que además. La suscripción a la Biblioteca permite el acceso de sus estudiantes y profesores a la misma.

Desde el COAM se pregunta si no ha habido contactos con Universidades privadas para que se incorporen al Patronato. Se ha intentado, pero el proceso de incorporación de las universidades es muy largo, ya que no basta con la voluntad de las escuelas sino que la incorporación tiene que pasar por el rectorado.

Desde el COACV, en relación con el libro señala que quizás haya que repartir algún libro más para cuando se vaya a una institución a presentarlo, se pueda dejar allí un ejemplar. Señala que ellos lo han presentado en la Academia de San Carlos y han dejado un ejemplar. Quieren hacer también un acto de presentación en CEVISAMA que se celebrará del 3 al 7 febrero. Desde la Fundación FUNCOAL se está de acuerdo en este aspecto.

La Directora propone a este respecto que, dado el gran número de Patronos y los pocos libros disponibles, que aquellos Patronos que precisen más ejemplares lo indiquen a la Fundación.

Tras el debate, la Directora pregunta si hay alguna objeción a los presupuestos. No la hay. Por tanto:

SE **APRUEBA** EL PLAN Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2020 Y LOS PRESUPUESTOS 2020.

5. Incorporaciones al Patronato de la Fundación DOCOMOMO Ibérico

Hemos dado la bienvenida a la Escuela de Valladolid como nuevo miembro del Patronato.

6. Preparación próximo Congreso DOCOMOMO Ibérico en Murcia

Toma la palabra la representante del COA Murcia. En primer lugar quiere agradecer al COA Extremadura el apoyo y recomendaciones recibidas para la preparación de este Congreso.

Desde hoy está operativa la web del Congreso. Se celebrará del 6 al 8 de mayo en la sede del COA Murcia, bajo el lema "Arquitectura y Medio: el Mediterráneo". Se ha repartido documentación dónde se detalla toda esta información y el propio contenido del Congreso.

Como ya se ha dicho, la fecha límite para el envío de comunicaciones es el 10 de enero, con previsión de una ampliación de plazo. Se quiere que este Congreso esté abierto a la sociedad, de ahí que se vayan a realizar actividades antes y durante el Congreso para la participación de la ciudadanía.

El miércoles 6 por la tarde se inaugura el Congreso con una ponencia de Elías Torres. El jueves y viernes se desarrollarán las tres ponencias científicas invitadas y las diferentes comunicaciones seleccionadas.

De manera paralela al Congreso, se quiere celebrar un Pleno de Consejeros, así como proponer la celebración de una reunión del Patronato de la Fundación DOCOMOMO.

Solicita a los Colegios e instituciones que den una máxima difusión al Congreso.

La Directora solicita que, como actividad paralela se lleve a cabo una presentación del proyecto *Innova Concrete*, con la presencia de algún representante de la Universidad de Cádiz.

El Presidente señala que podría aprovecharse también para hacer una presentación del libro del Registro DOCOMOMO.

7. Revista DOCOMOMO Ibérico

Como hemos explicado, se desarrollará en función de los recursos económicos disponibles.

La representante de la ETSA Valencia solicita más información sobre los responsables de este proyecto, al igual que los responsables de los demás proyectos DOCOMOMO.

8. Propuestas de incorporación de obras al Registro

Se han presentado las siguientes obras, cuya ficha se adjunta en la documentación:

- Viviendas para pescadores Grupo Almirante Cervera. Obra NIVEL A
- Cine Metropol. NO INCORPORADA
- Mercat del Peix. Obra NIVEL B

- Pueblo Nuevo del Delta. Obra NIVEL B
- Pueblo de colonización de San Isidro de I a Albaterra. No se ha adoptado ninguna decisión, porque es necesario hacer una visita para comprobar el estado de conservación.
- Casa Cuartel de la Guardia Civil en Mijas. NO INCORPORADA.
- Urbanización Bell Resguard. Se le dará apoyo dado que no tiene protección. Pero no se ha decidido sobre su incorporación.
- Edificio singular. NO INCORPORADO
- Universidad Laboral de Toledo. Obra NIVEL A

La Directora pregunta si hay alguna objeción a estas decisiones de la Comisión Técnica. No las hay, por tanto:

SE **ACUERDA** LA INCORPORACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS SELECCIONADAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA:

- VIVIENDAS PARA PESCADORES GRUPO ALMIRANTE CERVERA. OBRA NIVEL A
- MERCAT DEL PEIX. OBRA NIVEL B
- PUEBLO NUEVO DEL DELTA. OBRA NIVEL B
- UNIVERSIDAD LABORAL DE TOLEDO. OBRA NIVEL A

9. Ruegos y preguntas

La representante por el COAM señala que se dará difusión a una exposición que prepara el COAM, que se celebrará en enero y febrero 2020.

El representante de FUNCOAL informa que se encargará de presentar en su territorio el libro en diferentes medios de comunicación.

El representante por el COACV quiere agradecer el importante trabajo que hace la Fundación con un presupuesto tan ajustado. Añade en relación con el nuevo proyecto sobre mobiliario del movimiento moderno que en su región hay muchos muebles originales de De La Sota en buen estado, además del propio mobiliario de muchos edificios de los Registros.

Se levanta la sesión a las 18:20 horas.